

NOTICOMEDAL

Todas las imágenes contenidas en esta revista son ilustrativas y por lo tanto pueden presentar modificaciones.

Torre Médica
COMEDAL

¡Haz parte de este gran proyecto!

Ubicado en una
zona excepcional de Medellín,
Ciudad del Río

Fácil
acceso

Financiación
directa con
el proyecto

Alta
valorización

CONTENIDO

Editorial / Desde el Consejo de Administración / Junta de Vigilancia / Acompañamiento Financiero
Mejores Servicios, Mayores Beneficios / Atención al Asociado / Gestión de Calidad / Crucigrama



COMITÉ EDITORIAL

Ricardo Álvarez García - Gerente / Lucy Ceballos Cárdenas - Asociada / Ana Pacheco Vargas - Asociada
Roberto López Campo - Asociado / Natalia Montoya Ramírez - Redacción / Andrea Lázaro Rivera - Redacción

COMEDAL Su mejor aliado

Podemos asegurar que COMEDAL es una Cooperativa que enfoca sus productos y servicios hacia la satisfacción del asociado. Para esto contamos con un esquema empresarial que nos permite tanto a directivos como a empleados plantear una ruta clara de trabajo, bajo un objetivo Empresarial que tiene como centro el **“CONOCIMIENTO DEL ASOCIADO”**, logrado a través de una recolección permanente de datos y un exhaustivo análisis interno y del entorno, ese conocimiento nos ha permitido dirigir nuestras diferentes campañas para ofrecerle al asociado un producto de calidad y de acuerdo a su necesidad, entregando las tasas más altas posibles para los ahorros y la más bajas posibles para los créditos. Igualmente hemos logrado mantener una baja morosidad a través de una gestión personalizada de los morosos, ofreciéndoles alternativas para ponerse al día con sus obligaciones en la Cooperativa, todo esto nos hace un ejemplo a nivel país.

Ser **La mejor opción financiera del gremio médico** es nuestro objetivo empresarial y está claramente definido en nuestra misión, bajo esa óptica tenemos como premisa: ofrecer las mejores tasas posibles en ahorro y crédito, la idea es que el asociado se lleve el beneficio de forma directa en la medida en que utiliza nuestro portafolio.

COMEDAL a través de todos estos años ha fortalecido sus líneas de crédito, ofreciendo alternativas competitivas a nuestros asociados y posicionando el crédito de **libre inversión**, como nuestro producto estrella.



Para ello la gerencia de COMEDAL ha trabajado bajo las siguientes estrategias:

- Automatización de procesos
- Monitoreo del Mercado
- Gerencia de la información para la toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Estructura Administrativa basada en procesos con un claro enfoque hacia el asociado.

Uno de los principales objetivos gerenciales es la **eficiencia administrativa**, la cual se concibe bajo estrategias como: mejora en procesos, productividad y virtualidad, todo esto teniendo en cuenta que debemos mantener o mejorar permanentemente los estándares de seguridad brindados en los procesos.

Es importante resaltar que los excedentes obtenidos se deben dedicar prioritariamente a la permanencia, crecimiento empresarial y fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa, para lograr que sea cada día más sólida, permitiendo prestar mejores servicios y garantizando el crecimiento de COMEDAL.

Lo fundamental es entregar todos nuestros servicios y productos con: Agilidad, Claridad, Calidez y Confianza.

Esquema Empresarial

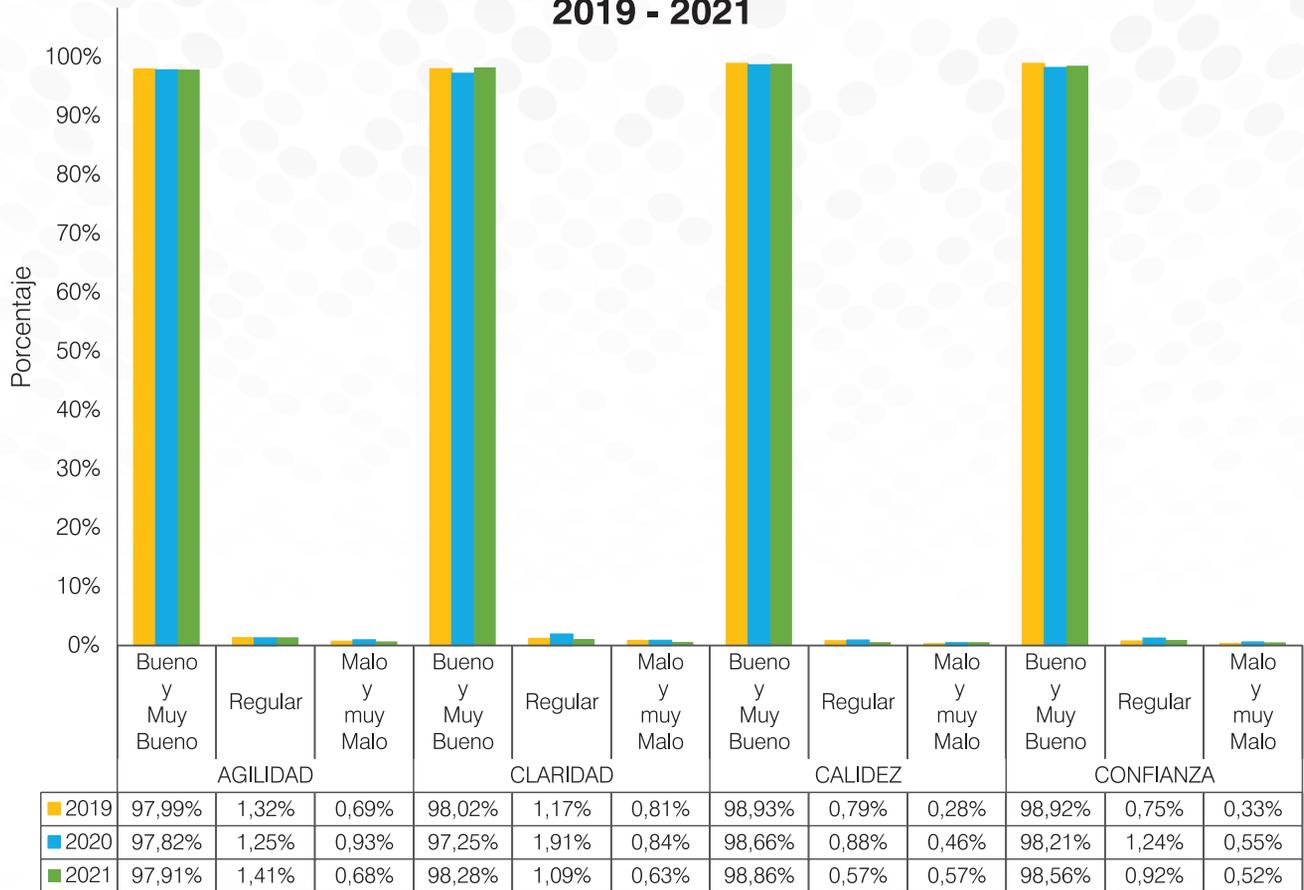
Gráfica | 1



Actualmente la calificación de nuestros servicios está en el 98,4%, y tenemos establecido como meta mantenernos por encima del 95%.

Satisfacción del asociado 2019 - 2021

Gráfica | 2



Balances positivos en indicadores financieros

Tanto el Consejo de Administración como la Gerencia hemos coincidido en que se continuará brindando apoyo a los asociados, por medio de alivios que benefician a nuestra comunidad médica y por ende su entorno familiar. Tal como se ha venido realizando desde el año pasado, conservamos las mismas alternativas de alivios financieros como: ampliación de plazo y periodo de gracia. Con estas se ha logrado llegar a más de 195 asociados.

También, en casos específicos como son: pérdida de empleo, cierre de servicios o

disminución en las horas de trabajo; situaciones que afectan en forma importante el flujo de caja de los asociados, se otorgaron condonaciones a intereses corrientes y moratorios por más de \$150 millones. Este beneficio se hace efectivo una vez el asociado presente documentación pertinente para demostrar que se encuentra en dicha calamidad.

Asimismo, para este año continuamos con nuestra política de incentivar a los que pagan oportunamente, obsequiando el 50% del valor de los conceptos básicos que corresponden a

beneficios integrales, el cual representa la suma de \$41.500 más el 50% de los aportes (\$4.500), lo cual suma un valor total de \$46.000 cada vez que se otorga este beneficio. Lo anterior, ha implicado un gasto adicional por cerca de \$370 millones por entrega, este beneficio se entregó en los meses de febrero, mayo y agosto.

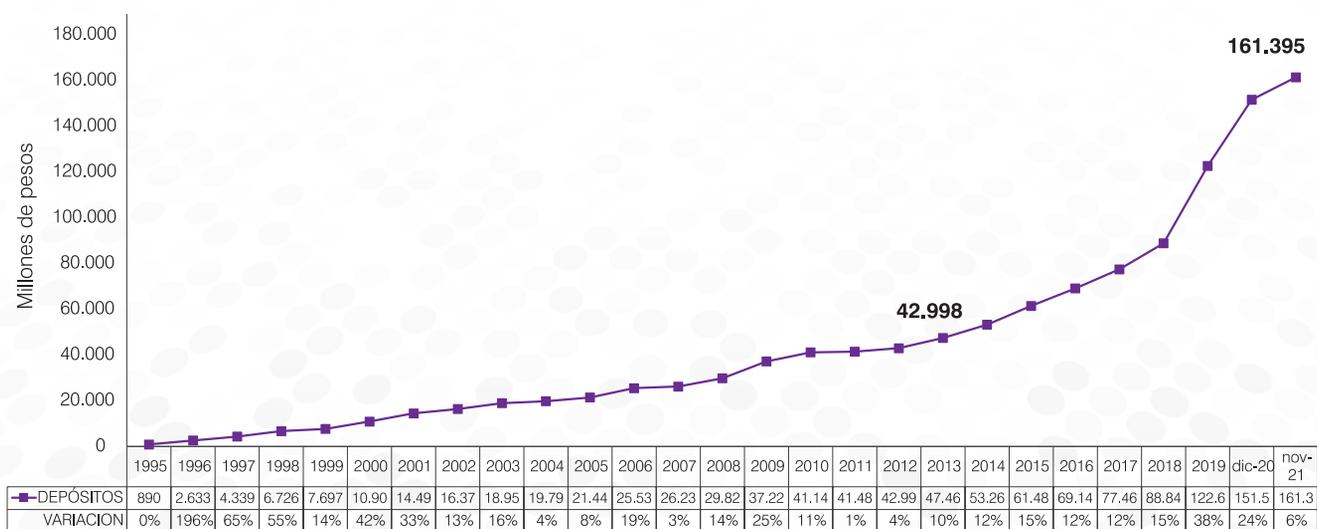
Para el mes de noviembre decidimos entregar como obsequio adelantado por la celebración del día del médico a nuestros asociados que se encontraban al día al 30 de noviembre, el 100% de los Beneficios Integrales de un mes equivalentes a \$92.000, allí se beneficiaron un total de 7074 asociados, pero como queríamos que todos los asociados pudieran recibir este beneficio, decidimos extender el plazo y darle una nueva oportunidad a aquellos que no pudieron recibir el obsequio, a los cuales se les extendió el plazo para que se pusieran al día antes del 27 de diciembre y recibieran el 100% del obsequio, el cual sería abonado a la cuenta de ahorros del asociado en COMEDAL.

En total en ayudas representadas en alivios, condonación de intereses corrientes y moratorios a los asociados en dificultades, en estímulos en los pagos oportunos en los meses de febrero, mayo y agosto y en el regalo del día del médico, se ha entregado un monto aproximado de \$ 2.000 millones en el año 2021.

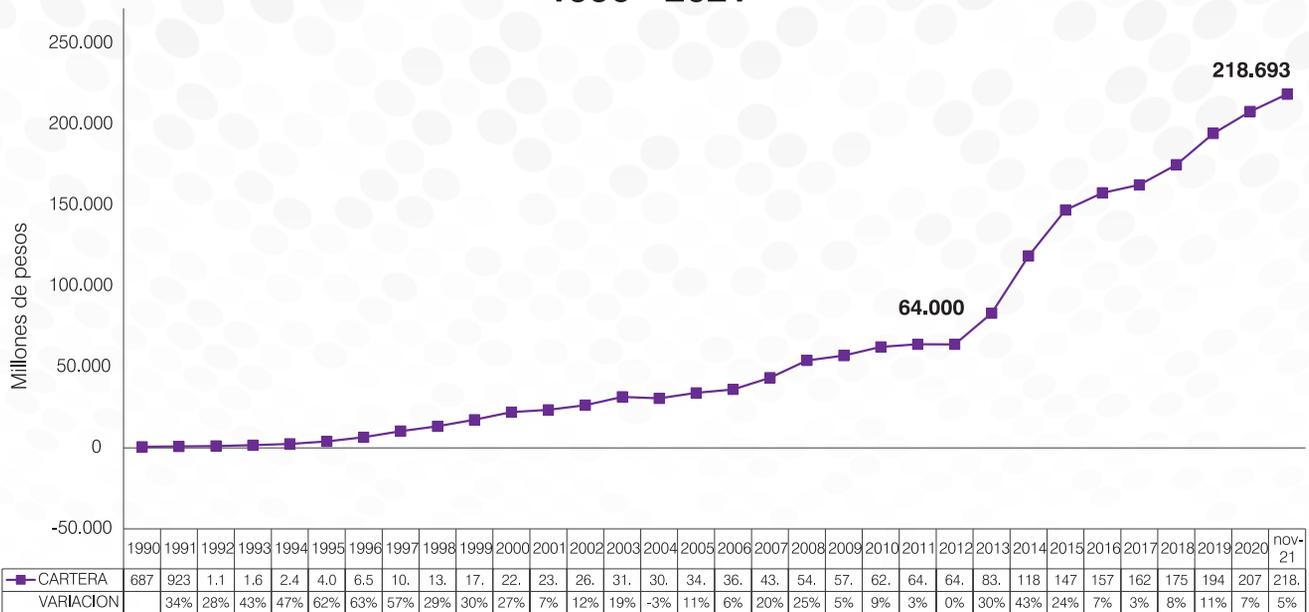
Generar estos auxilios nos ha permitido evidenciar que podemos ayudar a nuestros asociados sin afectar la sostenibilidad de la organización. Muestra de lo anterior se evidencia en el incremento al mes de noviembre en los ahorros por 6%, en la cartera de crédito del 5%, excedentes por 78.49% y una baja morosidad representada en 2.28%.

En las siguientes gráficas se presentan los indicadores financieros más recientes, en los cuales se puede ver el avance de la Cooperativa.

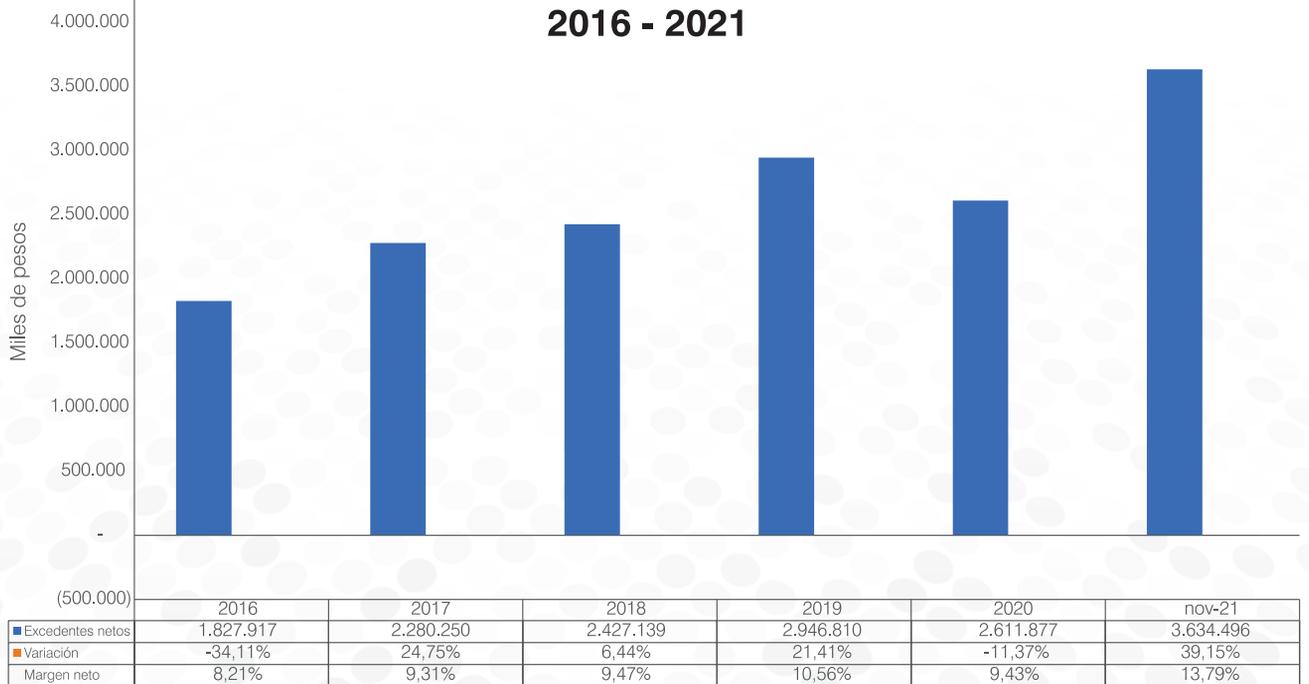
Captaciones 1995 - 2021



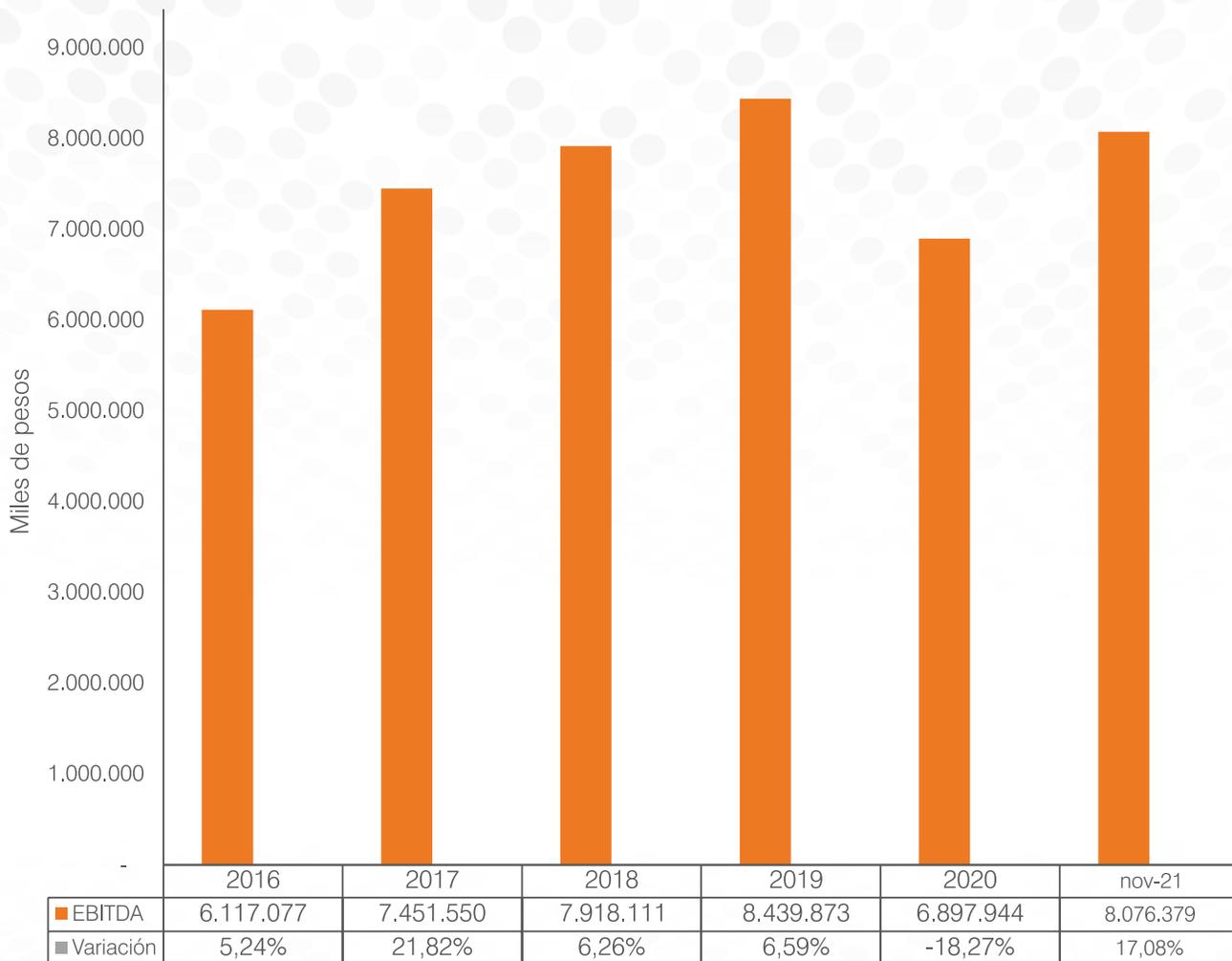
Cartera de Crédito 1990 - 2021



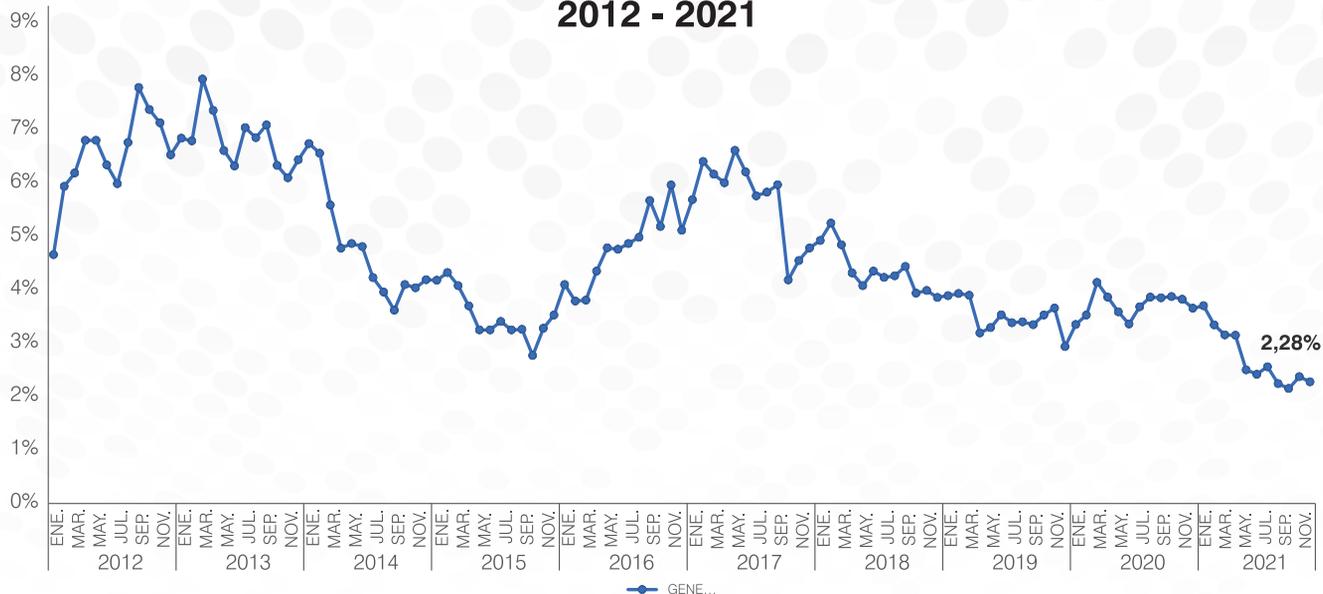
Excedente Acumulado 2016 - 2021



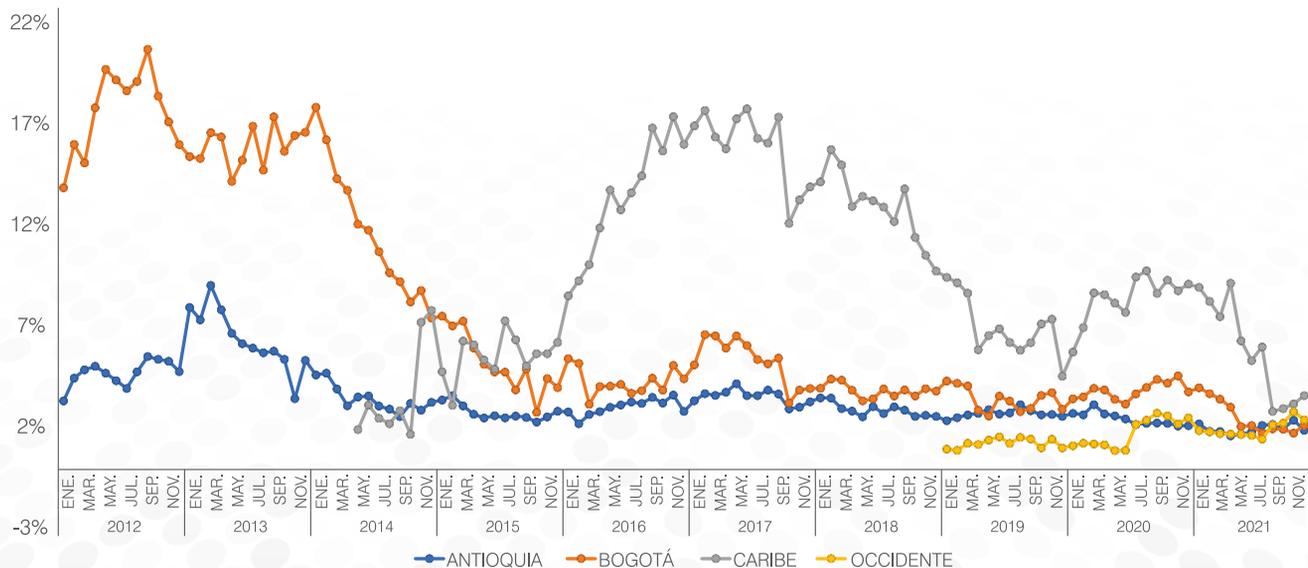
EBITDA 2016 - 2021



Histórico de Mora General 2012 - 2021



Histórico de Mora por Región 2012 - 2021



Otro aspecto a resaltar fue el reconocimiento por parte de Fogacoop a COMEDAL, al destacarnos como una de las diez cooperativas con mejor desempeño y madurez en Gobierno Corporativo, al evidenciar excelencia en el proceso de organización, administración de riesgos y gestión de control.



Torre Médica

COMEDAL

Un sueño que ya inicia su materialización es la Torre Médica COMEDAL, un proyecto pensado para crecer juntos.

Estará ubicada en Ciudad del Río, uno de los sectores que en la actualidad tiene mayor valorización comercial, tendrá un área total de construcción de 18 mil m², única torre con 14 pisos distribuidos de la siguiente manera: 6 niveles de parqueaderos, 85 consultorios, 5 quirófanos ambulatorios, 2 niveles de servicios clínicos, 8 locales comerciales, más un sótano que contará con un área de imágenes diagnósticas y parqueaderos. Además, en este proyecto ubicaremos en el primer piso una oficina de atención al cliente de COMEDAL y en el sexto piso la Cooperativa tendrá su sede administrativa.

A la Torre Médica se podrán sumar nuestros asociados, sus familiares o la comunidad en general.

Para reservar un espacio en este proyecto contamos con excelentes planes de financiación para asociados, a 36, 48 o 72 meses, acorde con sus necesidades. Para aquellas personas que no son asociados, la financiación se hará directamente con el proyecto.

Desde el Consejo de Administración y la Gerencia pensamos que este proyecto será un hito de ciudad, porque ofrece un mix que contempla actividad comercial y médica; lo que hace que invertir en el proyecto sea atractivo para todos.

La invitación que quiero hacerles es que vean en este proyecto la oportunidad de tener sus propios consultorios y de esta manera poder ofrecer a la comunidad servicios médicos con calidad.

A continuación, les presentamos la información actual sobre la disponibilidad y precios de áreas en Torre Médica

CONSULTORIOS DISPONIBLES POR PISO

- Consultorios tipo A
- Consultorios tipo B
- Consultorios tipo C

Piso	CONSULTORIO TIPO A	CONSULTORIO TIPO B	CONSULTORIO TIPO C
10	0	4	0
11	2	5	0
12	1	11	0
13	2	11	0
14	2	4	1

COSTO ÁREA - 1 PARQUEADERO INCLUIDO

Tipología	Piso 10	Piso 11	Piso 12	Piso 13	Piso 14
Consultorio tipo A 42,16 m2 construidos	VENDIDOS	\$ 444.390.464	\$ 446.603.864	\$ 448.817.264	\$ 451.030.664
Consultorio tipo B 38,11 m2 construidos	\$ 403.062.569	\$ 405.063.344	\$ 407.064.119	\$ 409.064.894	\$ 411.065.669
Consultorio tipo C 36,35 m2 construidos	VENDIDOS	VENDIDOS	VENDIDOS	VENDIDOS	\$ 393.698.165

- Los precios pueden cambiar sin previo aviso.
- Las áreas desde el sótano hasta el piso 7 incluido ya están vendidas.
- Los pisos 8 y 9 son tipo Loft, se venden por área según requerimiento.





Juan Alberto
Toro García
Presidente

Con mucho entusiasmo iniciamos el nuevo Consejo de Administración de COMEDAL periodo 2021 al 2024. En este periodo vamos a enfrentar grandes desafíos para el mejoramiento de las condiciones financieras de nuestros casi 10 mil asociados en las principales ciudades del país.

Después de casi 2 años de enfrentar la pandemia Covid-19, que ha sido una gran prueba para la salud y la economía de todos los colombianos y en especial para el personal de salud entre los cuales se encuentran nuestros asociados.

Para COMEDAL, más que una crisis del país y del mundo, la hemos visto como una gran oportunidad para crecer y transformarnos de acuerdo a las nuevas tendencias del sector y las dinámicas y capacidades que el entorno nos presenta.

Los nuevos desafíos nos llevan a plantear estrategias de crecimiento del número de asociados, mayor cercanía con las instituciones de salud y facultades de medicina, llegar a otras regiones del país aprovechando la virtualidad que nos acerca más en las ciudades intermedias,

Nuevas oportunidades

aprovechar las herramientas tecnológicas para mejorar los servicios y crear nuevas opciones, impulsar financieramente proyectos de emprendimiento de nuestros asociados y la asesoría en los mismos, participar en proyectos que puedan apalancar las oportunidades de nuestros asociados, entre otros acciones que debemos desarrollar en este periodo.

De la observación del entorno y de evaluar las tendencias que tiene el sector salud y las oportunidades que se dan en la ciudad y en especial del objetivo que como Cooperativa tenemos de ser **“La mejor opción financiera de los asociados”**, nace uno de los proyectos más ambiciosos que ha tenido COMEDAL en su historia y es la construcción de la Torre Médica COMEDAL en la zona Ciudad del Río en Medellín.

El proyecto tiene todas las condiciones requeridas para el cumplimiento de varios de nuestros propósitos en COMEDAL:

1. La oportunidad que bajo el nombre de nuestra Cooperativa se pueda desarrollar un importante centro ambulatorio de salud en

DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

una zona privilegiada de la ciudad, en el cual vamos a tener consultorios médicos, centro de ayudas diagnósticas, una unidad de cirugía ambulatoria, unidades de servicios de salud para adecuar a las necesidades de nuestra población y además locales comerciales para servicio de los usuarios de la Torre y la zona de Ciudad del Río.

2. La pertinencia de inversión que tenemos los asociados de COMEDAL, en un proyecto con las mejores condiciones técnicas y financieras que hoy hay en la ciudad, con grandes oportunidades de valorización. Esto unido a los beneficios financieros que se entregan para quienes adquieran créditos con la Cooperativa. Los proyectos de inversión constituyen un instrumento importante para el emprendimiento, sobre todo en el sector salud, pueden ser para un
3. A través de este proyecto podemos consolidar nuevas opciones que permiten ampliar el portafolio de la Cooperativa para sus asociados, teniendo en cuenta que además del ahorro y crédito que nos han consolidado históricamente, los seguros y el emprendimiento empresarial serán los nuevos desafíos que tendremos que desarrollar en la transformación que requerimos y que seguro marcará las nuevas oportunidades para COMEDAL y sus asociados.





Isauro
Barbosa Aguirre
Presidente

En el mes de septiembre inició su período la nueva junta de vigilancia de nuestra Cooperativa, elegida por la asamblea general de delegados de marzo de 2021.

Las funciones de la junta de vigilancia en las cooperativas están definidas en la Ley 454 de 1998 y en el decreto 962 de 2018.

Tendremos la responsabilidad de ejercer el control social y velar porque los actos de los órganos de administración de COMEDAL se ajusten al objeto social, los estatutos y la legislación cooperativa y en especial a los principios cooperativos.

El Control Social es el que se ejerce a efectos de garantizar la satisfacción de las necesidades para las cuales fue creada la organización, la verificación de que los procedimientos internos se ajusten al cumplimiento normativo y estatutario, y la vigilancia del cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados.

En el ejercicio de esta responsabilidad ejecutaremos entre otras funciones:

- Conocer los reclamos que presenten los asociados en relación con la prestación de los servicios, transmitirlos y solicitar los correctivos por el conducto regular y con la debida oportunidad.
- Hacer llamadas de atención a los asociados cuando incumplan los deberes consagrados en la ley y los estatutos y reglamentos.
- Informar a los órganos de administración, al revisor fiscal y Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre las irregularidades que existan en el funcionamiento de la Cooperativa y presentar recomendaciones sobre las medidas que en su concepto deben adoptarse.
- Solicitar la aplicación de sanciones a los asociados cuando haya lugar a ello y velar porque el órgano competente se ajuste al procedimiento establecido para el efecto.
- Verificar la lista de asociados hábiles e inhábiles para poder participar en la asamblea o para elegir delegados.
- Verificar la lista de asociados hábiles e inhábiles para poder participar en la asamblea o para elegir delegados.



El compromiso de esta junta con los asociados es desarrollar sus funciones, trabajando mancomunadamente con los órganos de administración, todo ello encaminado a obtener los resultados planteados en nuestra plataforma estratégica y nuestros planes de desarrollo.

Gracias al trabajo del equipo directivo, de sus empleados y especialmente de sus asociados, COMEDAL vive en la actualidad el mejor momento de su historia y los resultados así lo demuestran. Al cierre del mes de noviembre se cuenta con activos de \$242.000 millones, una provisión de cartera de 249%, un margen ebitda de 30.64%, un índice de morosidad de 2,28% muy por debajo del índice del sector y 9.509 asociados.

En el año 2021 se incursionó en el proyecto “Torre médica COMEDAL” con éxito en ventas, al punto de tener ya vendido el 60%, proyecto que también contribuye al bienestar de nuestros asociados y sus familias ofreciéndoles una muy atractiva oportunidad de inversión.

También desde la junta de vigilancia estaremos atentos a la buena marcha del proyecto y al beneficio de los asociados.

Seguiremos de la mano de nuestros asociados y de los órganos de la administración construyendo el futuro de nuestra Cooperativa para continuar siendo **“La mejor opción financiera para el gremio médico”**.



Compare y quédese con su mejor opción financiera

En COMEDAL le ofrecemos las mejores tasas posibles del mercado para su CDAT.

	Tasa (EA)
60 días	1,00%
90 días	2,20%
180 días	3,60%
360 días	4,80%
720 días	5,50%
1.080 días	5,80%

- Tasas sujetas a cambio sin previo aviso.
- Consúltelas nuevamente al momento de adquirir su CDAT.
- Asumimos el 4X1000.



Comuníquese con su asesor o llámenos a las líneas disponibles en todo el país.

Medellín 604 322 32 31	Barranquilla 605 319 79 44	Pereira 606 335 30 81
Bogotá 601 482 32 30	Valledupar 605 588 52 81	Cali 602 380 89 34

Proyéctate

Para planear su futuro con tranquilidad desde 5 años hasta su necesidad.

Pensando en la flexibilidad y en mejorar nuestro producto desde el Consejo de Administración se realizaron algunas modificaciones.

- El plazo mínimo será de 5 años y el máximo elegido por el asociado.
- La cuota aumenta cada año de acuerdo al incremento del SMMLV por medio del proceso de renovación masiva y también puede ser reprogramada por el asociado una vez al año hasta un 50% por encima o por debajo de la última cuota pactada.
- Se puede programar el plan de ahorro con una cuota inicial que el asociado desee y se pueden realizar abonos en cualquier momento hasta dos años antes de la finalización del ahorro.
- El asociado puede congelar el ahorro hasta un plazo máximo de 6 meses, una sola vez durante la vida del producto.

Es un ahorro a largo plazo, en el cual se entregan rendimientos de la DTF más unos puntos adicionales que aumentan con el tiempo de permanencia, como se muestra a continuación.

Períodos en años Rendimientos

0 – 5 años	>>	DTF + 2.20%
>5 hasta 7.5 años	>>	DTF + 2.35%
>7.5 hasta 10 años	>>	DTF + 2.50%
>10 hasta 12.5 años	>>	DTF + 2.65%
>12.5 hasta 15 años	>>	DTF + 2.80%
>15 hasta 17.5 años	>>	DTF + 2.90%
>17.5 años	>>	DTF + 3.00%

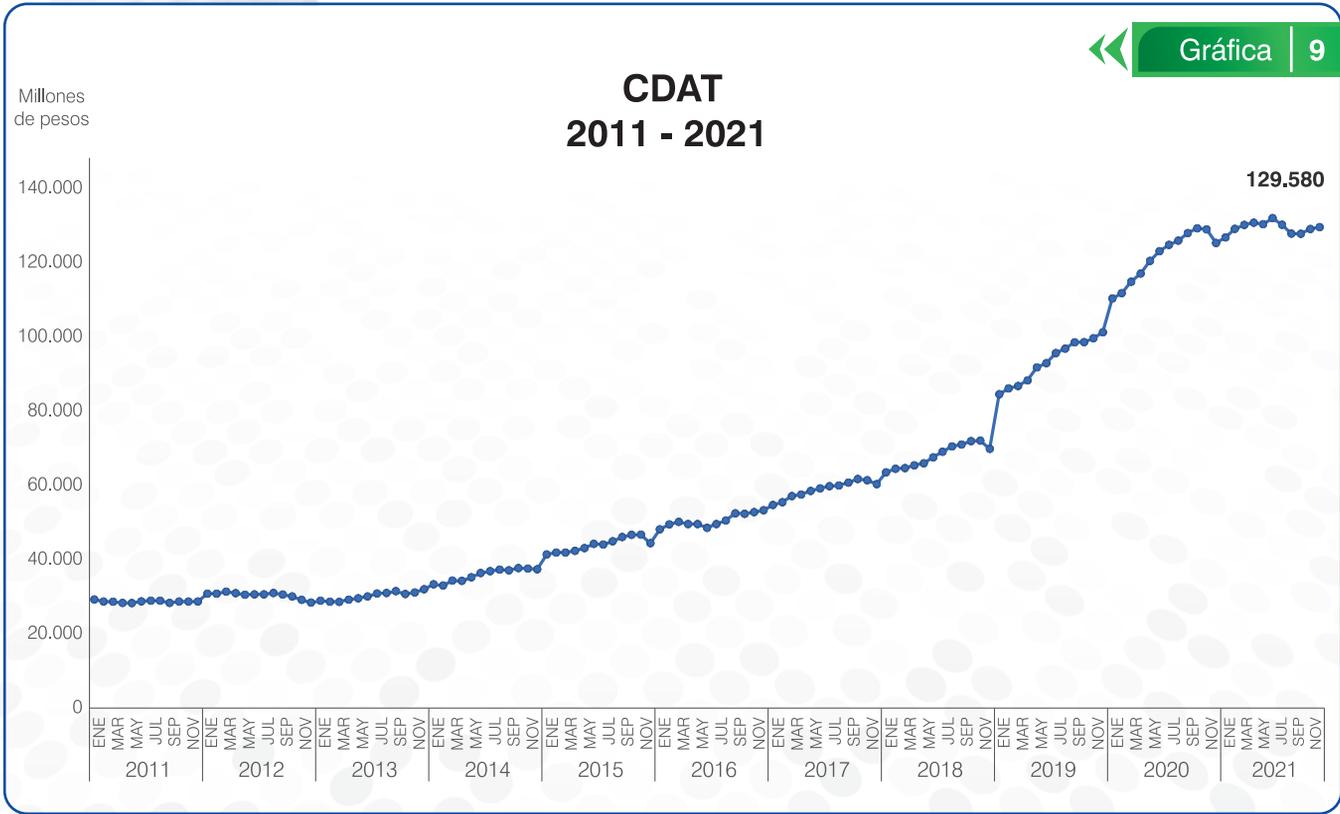
Siempre es posible ahorrar



Si es de los que piensa que para ahorrar se necesita tener mucho dinero, cambie dicha premisa por: "Tener un ahorro es mi principal fuente de inversión"

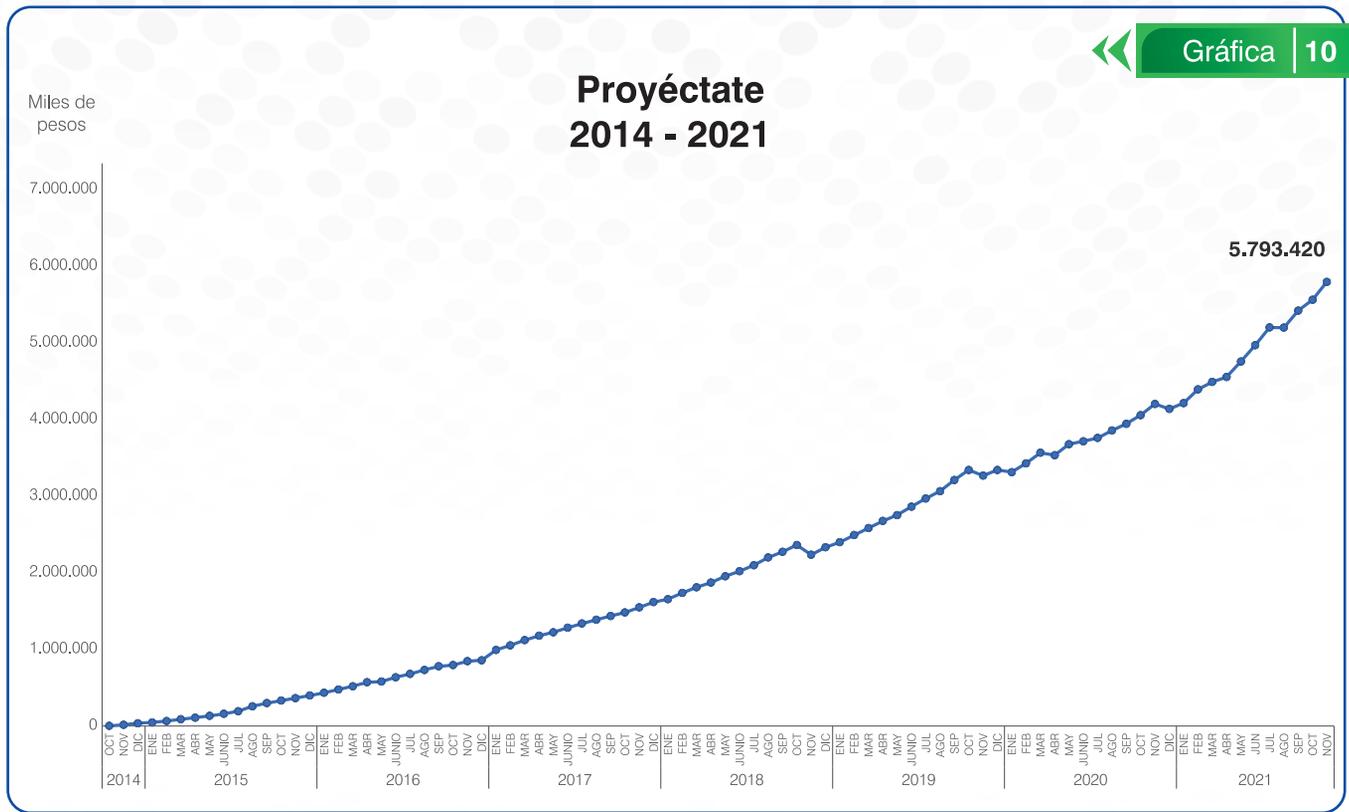
Lo principal que se requiere es dar el primer paso y agregar el ahorro como un elemento más de su presupuesto mensual. El año 2021 nos ha mostrado grandes retos y posibilidades de inversión, especialmente cuando hablamos de CDAT, porque las tasas de interés estarán a favor de quienes elijan este método de ahorro. Es aquí donde COMEDAL representa un papel fundamental en sus finanzas, al ofrecerle la mejor tasa posible, según el producto, el monto y el tiempo que decida ahorrar su dinero.

Las captaciones han presentado un crecimiento del 4.45% respecto al cierre del año anterior alcanzando la cifra de 161.395 millones en el mes de noviembre, este incremento ha sido principalmente por el aumento del monto en el producto de CDAT, el cual tiene una participación del 80.29% sobre el total de los productos de ahorro, al cierre de noviembre los CDAT alcanzaron la cifra de 129.580 millones, lo que significa un incremento de un 3.40% respecto a diciembre del 2020, esto se ha logrado por medio del fortalecimiento del sector empresarial en la Cooperativa y de igual forma por la oferta de tasas competitivas a nuestros asociados buscando siempre ser **La mejor opción financiera del gremio médico.**



El monto total del ahorro contractual Proyéctate alcanzó una cifra de 5.793 millones de pesos al mes de noviembre en un total de 555 ahorros, que representa un crecimiento en monto del 40.1% respecto al mismo período del año anterior. Este es un producto de ahorro con meta de largo plazo que tiene oferta de rentabilidad superiores a otros productos del mismo tipo en el mercado y al cual se le realizaron algunas modificaciones durante este año con el objetivo de que fuera más flexible y se adaptara mejor a las necesidades manifestadas por nuestros asociados.

Gráfica | 10



Una de las preguntas más comunes es cómo lograr una pensión más alta, que les permita una mejor calidad de vida en la vejez, para esto COMEDAL tiene el ahorro contractual “PROYÉCTATE” a largo plazo con buena rentabilidad para lograr ese objetivo.





Información Tarjeta Débito COMEDAL

La tarjeta débito COMEDAL le brinda seguridad, agilidad y rentabilidad en el manejo de sus recursos.

Sus beneficios son:

- Más de 3.300 cajeros de la Red ATH, en los cuales puede realizar retiros diarios hasta por \$2.000.000, diferidos desde 1 hasta 13 transacciones por día y acceso a toda la Red de Cajeros Plus a nivel internacional.
- Retiros en cajas del grupo ÉXITO, CARULLA, SURTIMAX y SUPERINTER, por un monto máximo de \$600.000 por día.
- Uso de su tarjeta sin cobro de 4X1000, la Cooperativa lo asume por usted.
- Interés sobre saldo diario según monto, con tasas competitivas que ofrecen mayor beneficio.
- No tiene cuota de manejo y la póliza de hurto es asumida por COMEDAL, la cual cubre hasta \$2.000.000.
- Tarifa nacional unificada de comisión de \$2.160 pesos por transacción a partir del quinto movimiento si realiza retiros en la red ATH, si la transacción es un cajero de otras redes la tarifa será \$ 5.650 pesos y se cobra a partir de la primera transacción.
- Cobro de comisión de \$2.160 pesos, por consulta de saldos en cajero o si la transacción a realizar tiene declinaciones, tales como: rechazo 51 - (fondos insuficientes) o rechazo 55 - (Pin Errado), aunque no haya superado las cinco transacciones en el mes.



- Posibilidad de acceder a la línea de crédito Cupo Automático, según su calificación en centrales de riesgos y sujeto a aprobación, el retiro en los cajeros se realiza por la opción "Retiro cuenta corriente" utilizando su tarjeta débito.
- Compras presenciales Pos (en establecimientos de comercio). Tope máximo diario: \$6.000.000 distribuidos en hasta 20 transacciones.
- Compras No presenciales (Internet y PSE). Tope máximo diario de \$3.000.000 y Tope Máximo mensual de \$10.000.000.
- Compras realizadas con CONTACTLESS, es decir compras sin contacto, el tope máximo diario es de \$100.000.
- Las operaciones de retiros y pagos realizadas a través de corresponsales bancarios tendrán una tarifa de \$ 2.160 pesos, desde su primera transacción.
- La tarjeta de COMEDAL, puede ser utilizada también fuera del país, ya que funciona para transacciones internacionales, la comisión por cada retiro en los cajeros en el exterior es por valor de \$17.030 pesos, se recomienda informar a COMEDAL las fechas y el lugar donde va a utilizar su tarjeta. Ya que en caso de generar alertas por transacciones inusuales no se efectúen bloqueos preventivos, los cajeros habilitados en el exterior están identificados con el logo de



Uso del Cupo Automático

Al ingresar la tarjeta débito al lector verá dos opciones, retiro cuenta de ahorros o retiro cuenta corriente. Si selecciona cuenta de ahorros, se hará el débito del dinero que usted tiene disponible en su cuenta de ahorros en COMEDAL; al hacerlo desde opción **cuenta corriente**, se le entregará el dinero por medio de la línea del crédito Cupo Automático, de acuerdo al saldo disponible.

Antes de realizar esta transacción, recomendamos verificar su cupo disponible y las tasas de interés aplicables.



Medios de pago

Pagos sin Factura Física



Bancolombia

Convenio: 16019

Referencia: N° de cédula del asociado

Lo puede realizar en:

- Cajeros multifuncionales
- Corresponsales bancarios
- Oficinas de Bancolombia



Transferencia Electrónica

Entidad: Bancolombia

Cuenta Corriente: #00890557401

Enviar comprobante de pago

App Personas Bancolombia

- **Pagos facturas y luego inscribir**

Empresa o servicio: 3835 o el nombre de la empresa COMEDAL

El nombre de la entidad: Ejemplo, pagos COMEDAL

Referencia: N° de cédula del asociado

- **En las facturas ya inscritas**

Selecciona la factura y diligencia la información solicitada.

Referencia: N° de cédula del asociado

Valor a pagar: XXXXXX

Producto a debitar: Cuenta de Ahorros / Corriente

Aceptar

Banco de Occidente

Formato de recaudos en línea

Nombre de la cuenta o beneficiario: COMEDAL

Nombre del pagador: Nombre del asociado

Nit/C.C: Cédula del asociado

Cuenta Corriente: #405067927

Factura o código: N° de cédula del asociado



Banco de Bogotá

Formato Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

Cuenta de Ahorros: 531041549

Nombre de convenio o empresa recaudadora: COMEDAL

Referencia 1: N° de cédula del asociado



Débito Automático



Desde su cuenta de ahorros con previa autorización desde las oficinas de **COMEDAL**, puede autorizar el débito de su estado de cuenta mes a mes sin preocuparse por el pago de sus obligaciones, pues este será debitado de forma automática el último día hábil de cada mes. Recuerde tener el monto total de la obligación del mes para que el débito sea exitoso.

Pagos y Transferencias PSE



Por medio de la sucursal virtual de COMEDAL podrá hacer el pago de sus obligaciones y transferencias a su cuenta de ahorros COMEDAL, a través del botón PSE, manteniendo así controlados los pagos y movimientos de su cuenta de ahorros.



Pagos Bancarios



Con su estado de cuenta dentro de las fechas límites de pago, puede acercarse a cualquiera de las sucursales de los bancos:

Bancolombia

Banco de Occidente

DAVIVIENDA

Banco de Bogotá

Pagos Inter bancarios



En la red de corresponsales no bancarios del Grupo Éxito, con su estado de cuenta podrá efectuar su pago en los siguientes puntos de pago:

SURTIMAX

éxito

Super INTER

Carulla

Red de Oficinas COMEDAL

En nuestras oficinas también puede realizar sus pagos en efectivo.



Torre Médica
COMEDAL

Un proyecto
pensado para
crecer juntos

Todas las imágenes contenidas en esta revista son ilustrativas y por lo tanto pueden presentar modificaciones.

Medellín - Ciudad del Río 



¡Haz parte de este gran proyecto!

85



Consultorios

8



Locales
comerciales

5



Quirófanos
ambulatorios

6



Niveles de
parqueaderos

2



Niveles de servicios
clínicos

1



Nivel de
Imágenes
diagnósticas

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes

8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Sábados

9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Centro Empresarial

Ciudad del Río, Medellín

Carrera 48 No. 20 - 34 Piso 15



Mayor información:

Sandra Vanegas

312 279 81 40

Líneas de atención

 www.comedal.com.co

 asesorvirtual@comedal.com.co

Todos bien informados sobre el proyecto

En el proceso de implementación y desarrollo de la Torre Médica COMEDAL se realizó una difusión adecuada y permanente dirigida a toda nuestra base social, de esta manera garantizamos transparencia y claridad en todas las etapas del proyecto desde el inicio hasta el final.

En COMEDAL hemos documentado la información y comunicaciones a todos los asociados a través de la herramienta Campañas y medios de comunicación reconocidos en el país, así todos tienen la información necesaria para la toma de decisiones.

Así fue el proceso inicial de promoción del proyecto.

1

El día 28 de julio se envió a toda la base social de COMEDAL (9.341 asociados), un correo inicial con información de expectativa sobre el proyecto Torre Médica COMEDAL, donde se informó el número telefónico del asesor ALEJANDRO DEOSSA, para los interesados en obtener mayor información.



2



Publicación el día martes 27 de julio en el periódico Portafolio, donde se generó una expectativa a nivel nacional del proyecto.

3

Desde el día 1 de agosto se publicó en todas las agencias de COMEDAL, la imagen con información sobre el proyecto en los habladores.



4

En las carteleras virtuales que se encuentran ubicadas en las diferentes oficinas de la Cooperativa, desde el día 1 de agosto se encuentra la publicidad con información sobre el proyecto, se puede ver en el minuto 12:56.



5

El miércoles 11 de agosto se envía un segundo correo a toda la base social (9.341 asociados) con información más amplia sobre el proyecto e indicando a quienes estén interesados en obtener una mayor información del proyecto, al hacer clic en la opción de la campaña para manifestar su intención. Posteriormente fueron contactados para medir el grado de interés y completar nuestra base de datos de asociados interesados, definiendo el área y si requiere o no financiación por parte de COMEDAL.

¡Aprovecha!
Esta oportunidad de inversión

Torre Médica
COMEDAL

Un proyecto para brindar el espacio ideal que nuestros asociados necesitan

Primera fase de ventas exclusiva para asociados

Pisos Áreas

- 10-14 Consultorios
- 8-9 Unidad de Servicios Clínicos
- 7 Quilómetros Ambulatorios
- 6 OFICINAS COMEDAL
- 2-5 Parquesaderos
- 1 Lobby, Locales, Parquesaderos, Habitaciones, Imágenes Diagnósticas
- S1

Valores de referencia

Área Ventas	Área	Valor	Número de Parquesaderos	Valor Área	Parquesaderos	Valor Total
Imágenes Diagnósticas (valor área)	404	\$ 7.937.000	8	\$ 3.031.470.000	\$ 308.000.000	\$ 4.111.124.000
Servicios Clínicos (valor área)	306	\$ 7.937.000	16	\$ 6.271.536.000	\$ 630.000.000	\$ 7.261.156.000
Quilómetros Ambulatorios	306	\$ 3.120.000	16	\$ 1.648.198.000	\$ 168.000.000	\$ 2.178.198.000
Consultorios Tipo A (valor área)	42.16	\$ 1.190.000	1	\$ 387.387.000	\$ 38.000.000	\$ 422.387.000
Consultorios Tipo B (valor área)	38.71	\$ 9.190.000	1	\$ 1.058.931.700	\$ 98.000.000	\$ 1.255.151.700
Consultorios Tipo C (valor área)	36.26	\$ 9.190.000	1	\$ 234.247.000	\$ 28.000.000	\$ 266.247.000
1 Local Comercial	32.47	\$ 11.000.000	1	\$ 108.448.000	1	\$ 108.448.000
1 Local Comercial	36.70	\$ 11.000.000	1	\$ 114.689.000	1	\$ 114.689.000
1 Local Comercial	36.84	\$ 11.000.000	1	\$ 442.488.000	1	\$ 442.488.000
1 Local Comercial	39.70	\$ 11.000.000	1	\$ 428.948.000	1	\$ 428.948.000
1 Local Comercial	36.88	\$ 11.000.000	1	\$ 410.148.000	1	\$ 410.148.000
Parquesaderos (valor área)	36.88	\$ 11.000.000	1	\$ 410.148.000	1	\$ 410.148.000

FINANCIAMOS TU INVERSIÓN

Comuníquese con nosotros: ALEJANDRO DEOSSA 310 211 45 18

COMEDAL **cininsa** **INUBERCO**

[Clic Aquí para solicitar más información sobre el proyecto](#)

7

El 15 de agosto se realizó publicación en el periódico El Colombiano con información sobre el proyecto Torre Médica COMEDAL.

UNA EXPERIENCIA LLENA DE BIENESTAR
ESPERANOS PRONTO

Torre Médica
COMEDAL

- 85 Consultorios
- 2 Niveles de Unidades de Servicios Clínicos
- 1 Nivel de Imágenes Diagnósticas
- 5 Quilómetros Ambulatorios
- 8 Locales Comerciales
- 263 Parquesaderos

FINANCIAMOS TU INVERSIÓN

Comuníquese con nosotros: ALEJANDRO DEOSSA 310 211 45 18

COMEDAL **cininsa** **INUBERCO**

8

Para el día 31 de agosto se realiza el Webinar con los asociados que mostraron interés en la compra del proyecto Torre Médica COMEDAL, a quienes previamente se les amplió información.

6

El viernes 13 de agosto se publicó información sobre el proyecto en el periódico Gente como bonificado de la publicación contratada con El Colombiano para el día 15 de agosto.

Torre Médica
COMEDAL

UNA EXPERIENCIA LLENA DE BIENESTAR
ESPERANOS PRONTO

Un proyecto pensado para crecer juntos

- 85 Consultorios
- 2 Niveles de Unidades de Servicios Clínicos
- 1 Nivel de Imágenes Diagnósticas
- 5 Quilómetros Ambulatorios
- 8 Locales Comerciales
- 263 Parquesaderos

FINANCIAMOS TU INVERSIÓN

Comuníquese con nosotros: ALEJANDRO DEOSSA 310 211 45 18

COMEDAL **cininsa** **INUBERCO**

Invierte con nosotros
COMEDAL

Primera fase de ventas exclusiva para asociados.

- ✓ Precios solo por etapa de lanzamiento
- ✓ Condiciones de crédito sujetas a cambio sin previo aviso.

Pisos Áreas

- 10-14 Consultorios
- 8-9 Unidad de Servicios Clínicos
- 7 Quilómetros Ambulatorios
- 6 OFICINAS COMEDAL
- 2-5 Parquesaderos
- 1 Lobby, Locales, Parquesaderos, Habitaciones, Imágenes Diagnósticas
- S1

Selecciona el área de tu interés
[Clic Aquí](#)

Consulta el documento de **CONDICIONES DEL SORTEO**

Simulador de alternativas de pago
[Clic Aquí](#)

Personal de soporte
ALEJANDRO DEOSSA: 3102114518
JORGE MARÍN: 3043548231

9

El día 3 de septiembre se envió a toda la base el comunicado de los ganadores del sorteo de las áreas.



10

El día 13 de septiembre se envió a toda la base social un correo informando sobre los espacios que quedaban disponibles luego de la primera semana de ventas.



Nuevo personal para su atención



Ladi Alejandra Ossa Arenas

Auxiliar Integral
Agencia Principal
lossa@comedal.com.co



Martha Yisseth Díaz Molina

Auxiliar Integral
Agencia Santa Bárbara Bogotá
mdiaz@comedal.com.co



Jennifer Alexa Saldarriaga Sánchez

Auxiliar Integral
Agencia Rionegro
jsaldarriaga@comedal.com.co



Andrés Felipe Salazar Montoya

Asesor Comercial
Agencia Pereira
asalazar@comedal.com.co



Lina Alejandra Torres Velandia

Asesora Comercial
Agencia Cali
ltorres@comedal.com.co



Lucía Yazmin Rendon Moreno

Asesora Comercial
Agencia Pereira
lrendon@comedal.com.co



Carlos Alberto Cano Mesa

Asesor Comercial
Agencia Medellín
ccano@comedal.com.co

Lo que debes saber sobre las Fiducias

La Fiducia Inmobiliaria, es un contrato fiduciario por medio del cual se crea un patrimonio autónomo para la administración de recursos

destinados al desarrollo de proyectos inmobiliarios, de acuerdo con las instrucciones que se estipulen.

Algunas ventajas:

- La administración de los recursos se da de acuerdo con las instrucciones señaladas en el contrato.
- Captación de recursos a través de una amplia red bancaria.
- Manejo de los recursos por una entidad financiera, que además cuenta con la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Rendición de cuentas de los dineros entregados.
- Permite la devolución de los recursos a los futuros compradores con sus rendimientos; en caso de incumplimiento por parte del constructor.
- Procesos de vinculación ágiles y digitales. (para la mayoría de los casos).
- El patrimonio fideicomitado es inembargable, ya sea por acreedores del fideicomitente, del beneficiario y del fiduciario o por hechos por los cuales estos deban responder directamente.
- Se conforma un patrimonio autónomo e Independiente de los bienes del fideicomitente, quedando separado de bienes de la fiduciaria y los demás fideicomisos que administre y del fideicomisario/beneficiario.
- Facilitan la construcción, la adquisición de inmuebles y la venta y arriendos de proyectos de este tipo.



Recuerda que la Fiducia Inmobiliaria es el mejor aliado al momento de invertir. Es la garantía de que todo saldrá bien, gracias a ella, todos los interesados parten con la claridad de que no serán ellos sino una sociedad fiduciaria, la que participará en la destinación o administración de

los recursos del proyecto. La garantía es, precisamente, que las sociedades fiduciarias se encargan de evaluar los riesgos, cuentan con contratos adecuados al negocio específico y divulgan la información al público sobre el alcance de su participación en el proyecto.

En que consiste la Ley 2157 de 2021 norma estatutaria de habeas data “Ley de borrón y cuenta nueva”

El proyecto de "borrón y cuenta nueva", que otorgará una amnistía por única vez a los deudores que se pongan al día, es ahora una ley en Colombia.

Estas son algunas de las modificaciones aprobadas por esta ley:

Actual Ley 1266 de 2008	Modificación Aprobada
Para las obligaciones insolutas, la caducidad del dato negativo es de 14 años, contados a partir del mes en que comenzó la mora.	Para las obligaciones insolutas, la caducidad del dato negativo es de 8 años, contados a partir del mes en que comenzó la mora.
Huellas de consulta.	Las huellas no pueden ser una variable para calcular puntajes.
Los Titulares pueden acceder a la información de forma gratuita al menos una vez al mes.	Los titulares pueden acceder a su información en cualquier momento, por cualquier canal y de forma gratuita. Además, los Operadores tienen que crear un registro gratuito donde los interesados pueden registrarse para recibir actualizaciones sobre los nuevos reportes a su historial crediticio.
El manejo del score de riesgo no estaba regulado.	Los puntajes deben ser actualizados simultáneamente con el retiro de los datos negativos.
Amnistía, no estaba contemplada en la ley.	Si durante los 12 meses posteriores a la entrada en vigor de la ley, el titular paga sus obligaciones, la información negativa caducará después de 6 meses a partir de la fecha de pago. Si a la entrada en vigencia el titular ya pagó y se transcurrieron 6 meses, caducará inmediatamente. (única vez).
Consulta de centrales con fines laborales, no estaba regulado.	En ningún caso se podrá consultar esta información para fines de toma de decisiones laborales, salvo cuando se trate de contrataciones en el sector financiero y cooperativo, y no podrá utilizarse para fines diferentes al análisis o cálculo del riesgo crediticio del titular del dato.

Actual Ley 1266 de 2008	Modificación Aprobada
<p>Permanencia de la información negativa, será del doble del tiempo que esta hubiera estado en mora contados desde la fecha en la cual la obligación se encuentre al día.</p>	<p>Para Mora inferior a 2 años, La permanencia del reporte será del doble del tiempo que permaneció en mora. Mora superior a 2 años, La continuidad del reporte será de cuatro años.</p>
<p>Si la deuda fue pagada y cumplió 6 meses desde dicha fecha el reporte tendrá caducidad de manera inmediata.</p>	<p>Si la deuda fue pagada y no ha cumplido 6 meses desde dicha fecha el reporte tendrá caducidad de manera inmediata una vez alcance los 6 meses.</p>
<p>Si la deuda es pagada durante el tiempo de la amnistía (12 meses) se contarán 6 meses desde la fecha de pago para la caducidad del reporte.</p>	<p>Las obligaciones con mora inferior a 6 meses tendrán una caducidad del mismo tiempo de la mora.</p>
<p>Las obligaciones que hayan sido marcadas como reestructuradas durante el periodo comprendido como emergencia sanitaria no serán reportadas en los bancos de datos en este mismo periodo como reestructuradas.</p>	

Consulta toda la información referente a esta Ley, escaneando este CÓDIGO QR



Conozca y tenga presente los teléfonos de las compañías aseguradoras

A través de las líneas de atención de las aseguradoras, podrá obtener los servicios de asistencias de la compañía con la cual usted tiene contratado para algún producto.

Líneas de asistencia



LÍNEA GRATUITA NACIONAL 01 8000 911 360
Celular #360
servicio.cliente@SBSeguros.co



Si te sucede algo, comunícate de inmediato con nuestras líneas de atención, las 24 horas del día, los 365 días del año
LÍNEA NACIONAL 01 8000 51 8888
Medellín, Bogotá y Cali 604 437 8888
App Seguros SURA
Celular #888



LÍNEA GRATUITA NACIONAL 01 8000 519 991
Celular #624



LÍNEA NACIONAL 01 8000 123 010
604 307 82 88 Bogotá
Celular #388

Beneficios Integrales

Señor Asociado

Tenga en cuenta que:

Las compañías aseguradoras registran los clausulados de las pólizas ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

En la página **www.comedal.com.co** en la pestaña de **Beneficios Integrales** puede encontrar el clausulado de la compañía **Seguros del Estado S.A.**, el condicionado 17, parágrafo 1 que dice: "Los asegurados que fueren indemnizados por enfermedades graves o incapacidad total y permanente, no tendrán derecho posterior al reclamo por renta diaria".

Esto quiere decir que: una vez que el asociado es indemnizado por la aseguradora Seguros del Estado sobre el ítem ENFERMEDADES GRAVES O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, termina la cobertura del amparo de renta diaria por enfermedad o accidente hospitalaria o ambulatoria.



**SEGUROS
DEL
ESTADO**



COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

*

Sabemos lo importante que es tu familia para ti

*

Te invitamos a protegerla con Los Olivos en el **PLAN DE PREVISIÓN EXEQUIAL ORO**

- Servicio de lujo y excelente calidad
- Cobertura nacional las 24 horas
- Afiliación con y sin parentesco
- Sin límite de personas

*



Los Olivos Medellín



losolivosmedellin

<https://antioquia.losolivos.co>

*

Los Olivos
Un homenaje al amor

Comité de Educación

Muchas veces nos vemos obligados a reflexionar sobre la importancia de la cooperativa, pero como asociados solemos tener dificultades para responder este cuestionamiento: ¿Qué es una cooperativa? Este interrogante no es fácil de responder ya que su explicación concisa no es precisamente sencilla, máxime si tenemos en cuenta que existen diferentes definiciones, que van desde las aportadas por organizaciones internacionales afines, hasta las que se insertan en la legislación de los diversos países donde tiene presencia el movimiento.

Desde el Comité de Educación consideramos adecuado sintetizarlo parafraseando a la “Declaración sobre la Identidad Cooperativa” aprobada por la Alianza Internacional Cooperativa “ACI” en 1995: “Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática”.

El conocimiento del cooperativismo está íntimamente vinculado a la cabal interpretación de los pilares en que se sustenta el movimiento, representados por medio de principios y valores, siendo estos factores claves que cobran real importancia cuando se practican y transmiten.

Valores cooperativos

Un sello distintivo del cooperativismo son sus propios valores, que a su vez articulan en consonancia con los principios; estos resultan como herramienta de guía para el proceder de los asociados al sistema cooperativo.

En concepción de la ACI, los valores se segmentan en dos categorías; unos referidos con la empresa cooperativa y otros con los individuos asociados.

Evaluando la doctrina y en el ejercicio activo de la práctica, se puede inferir una concordancia entre los valores y los principios cooperativos. Los valores operan como carteles orientadores, que señalizan el sendero para los principios.

El funcionamiento del cooperativismo se interpretará mejor, cuando comprendemos adecuadamente los principios y su interdependencia con las tipologías de los valores.



Principios cooperativos

Los principios cooperativos constituyen modelos a través de los cuales se ponen en práctica los valores. Significan especialmente, la orientación que robustece el desenvolvimiento y el desarrollo de cualquier organización cooperativa.

En virtud de ello, resultando los principios la sustancia de la accionar cooperativo, es oportuno repasarlos, profundizando en las determinaciones, particularidades y virtudes del sistema, ello nos debería permitir vislumbrar cómo la cooperación no se agota como instrumento válido, sino que es transcendental para la elevación de la calidad de vida, satisfacción de necesidades y desarrollo social de la comunidad.

Adhesión libre y voluntaria: Rasgo particular del movimiento. La creación de la cooperativa surgió como un grupo organizado de médicos que inicialmente tuvieron la disposición de asociarse libre y voluntariamente para trabajar de forma colectiva, y posteriormente organizar una empresa solidaria que posibilite dar respuesta a requerimientos comunes, suplantando tanto ausencias del Estado, como contrarrestando hegemonías dominantes de grandes empresas privadas.

El paradigma se retroalimenta en un círculo virtuoso, generado sobre la base de que los propios asociados, los cuales son el objetivo y el sostén sustancial de la organización, a partir del servicio toma sentido el desarrollo empresarial, la participación asociativa y demás condiciones inherentes a la cooperación.

Control democrático de los asociados: La cooperativa es la única empresa en la que al asociado le asiste el derecho de tal, pero a la vez le comprenden los deberes y responsabilidades de dueño. En razón de ello no se concibe otro método de gestión que no sea el democrático y el autogestionario.

Lo más importante es que los asociados de COMEDAL cuentan con las mismas oportunidades, independientemente de su ideología política, credo, condición social o económica; esté último aspecto corresponde subrayarlo, habida cuenta que, en las cooperativas, a diferencia de otras empresas el poder no se sustenta en función del capital, sino en las personas (asociados).

Participación económica de los socios: Los aportes sociales de los socios se materializan con la suscripción de acciones. Conforme al fin que se trate o actividad que desarrollen, las cooperativas pueden prever aportes societarios semejantes para cada uno de sus asociados, o sujeto a la cantidad de servicios y/u obras de infraestructura especiales, tal como sucede con las cooperativas de servicios públicos.

Esta regla explica que las cooperativas no utilizan el capital como fin de su gestión, sino como medio para forjar oportunidades y generar beneficios. En la práctica demuestra que la contribución económica basada en la solidaridad, posibilita construir capital social, el que constituye un respaldo para desarrollar las operaciones previstas.

Autonomía e independencia: Tales atributos cobran en el movimiento cooperativo plena significación, encarnando sostenes identificativos en lo relacionado a la filosofía de gestión, completando con la lealtad sustentada en la confianza y la mutualidad, factores sustanciales del sistema.

La autonomía está presente en tanto y en cuanto los socios de la cooperativa, a través del ejercicio democrático, son quienes acuerdan sus reglamentos. La autonomía se fortalece, cuando mediante los mecanismos estatuarios se practica la rotación de personas y cargos en el Consejo de Administración.

ATENCIÓN AL ASOCIADO

Educación, capacitación e información: La educación además de ser un principio básico, constituye una norma primordial del movimiento cooperativo. A través de la educación, los asociados, empleados, familias y grupos de interés de COMEDAL se puede llegar a interpretar que la cooperación es un instrumento valioso, para el desarrollo colectivo, mejorando las condiciones de vida y expectativas.

La referencia citada es aplicable a la educación en general y la educación cooperativa en particular. En lo interno, mediante metodologías adecuadas de educación y formación, logran comprender la importancia y el potencial del cooperativismo, como así también las posibilidades que el sistema brinda en diferentes emprendimientos solidarios.

Esta actividad propende en las entidades solidarias a generar conciencia entre sus asociados, en torno a la importancia del asociativismo de las personas, a los efectos de generar contextos de bienestar y calidad de vida. La educación en las cooperativas crea condiciones proclives para incentivar una mayor participación, la que puede expresarse en las distintas formas democráticas previstas en el ideario cooperativo y, la autogestión de la forma empresarial.

En los tiempos que corren la capacitación se torna imprescindible. Es tan necesaria para los dirigentes y empleados; la constante aparición de nuevos desafíos, surgimiento de problemáticas complejas y mayores demandas

de la comunidad, exige a los consejeros estar a la altura de las circunstancias; otro tanto ocurre con el personal, frente a los cambios que permanentemente acontecen en las distintas disciplinas laborales. Las erogaciones destinadas a la formación no son gastos sino inversiones.

Cooperación entre cooperativas: Tan importante como la participación dentro de las mismas, lo es la integración de las entidades de base en federaciones, principalmente para que el sector pueda estar genuinamente representado y, gravitar ante el poder constituido en defensa de sus intereses, accionar que se esfuma cuando se practica individualmente.

La cooperación entre cooperativas hace a la esencia y fortalecimiento del sistema; es vital que cada entidad tenga la capacidad de intercooperar, a los efectos de honrar al movimiento y generar mejores condiciones de bienestar y prosperidad para sus asociados.

Interés por la comunidad: Por su naturaleza e historia las cooperativas asumen compromisos con la comunidad a la que pertenecen; las responsabilidades se potencian cuando se trata de entidades de servicios públicos, muchas de las cuales cuentan como asociadas al grueso de la población local, programas educativos, actividades sociales que impactan no solo a los asociados sino a la comunidad, son una de las tantas manifestaciones por las cuales COMEDAL, contribuye con este principio.



Fuente de consulta: <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Términos utilizados en el manejo administrativo y su significado

Roberto López Campo - Comité de Educación

- 1. Asociado:** Miembro que forma parte de una asociación o compañía (afiliado, socio, agremiado). Quien forma parte de una asociación, sin ánimo de lucro, como es el caso de nuestra cooperativa (COMEDAL).
- 2. Socio:** Su significado es semejante, pero se refiere a los miembros que hacen parte de una sociedad financiera y recibe intereses por sus inversiones.
- 3. Excedentes:** Son los valores que quedan al término de cada ejercicio, luego de cortar las cuentas, elaborar el balance, el inventario y el estado de resultado.
- 4. Aportes:** Son las cuotas mensuales que aporta el asociado, para el sostenimiento de la empresa. No producen intereses y solo se devuelven cuando el asociado se retira de la cooperativa, o se muere.
- 5. Ganancia:** Utilidad que resulta, luego de descontar los gastos de la empresa durante el año contable.
- 6. Acciones:** Papeles de inversión en una empresa financiera o industrial, los cuales producen un rendimiento, según los resultados financieros de la empresa.
- 7. Lucro:** Es la ganancia o provecho que se obtiene de una inversión (un empréstito, por ejemplo) en una empresa o entre dos personas.
- 8. Sin ánimo de lucro:** Las ganancias obtenidas están destinadas al objeto social de la empresa; por ello, los miembros o asociados no perciben dinero de los excedentes.
- 9. Control Social:** Este debe ser ejercido por los mismos asociados, ejecutando un autocontrol. Es la Junta de Vigilancia la encargada de realizarlo.

Escuela Ser Cooperativo CONFECOOP Antioquia

Desde el año 2020 la Cooperativa viene apoyando la iniciativa de CONFECOOP Antioquia con el fortalecimiento de la Escuela Ser Cooperativo, el cual promociona la educación técnica de estudiantes de estratos 1, 2 y 3.

En el Encuentro de Comités de Educación de CONFECOOP Antioquia, llevado a cabo el día viernes 24 de septiembre, se realizó la ceremonia de graduación de la primera cohorte de los estudiantes de la Escuela Ser Cooperativo. La alumna **Leydi Lorena López Arango**, ha sido la primera beneficiaria graduada de **Técnica Auxiliar Administrativa**, apoyada por parte de la Cooperativa.

Es un compromiso del Comité de Educación de COMEDAL seguir fortaleciendo este proyecto de CONFECOOP, por medio del apoyo de dos alumnos anuales, con el pago de sus dos semestres de formación técnica profesional.



Taller de escritores

En el 2021 cumplimos seis años de nuestro taller, con la dirección de Luis Fernando Macias Zuluaga, quien ha obtenido grandes resultados en eventos literarios a nivel regional, nacional e internacional.

Algunos logros obtenidos en el 2021

Doctor Carlos Alberto Velásquez en los últimos meses ha venido trabajando en más de 50 cuentos y microrrelatos, en el taller de escritores de COMEDAL; además de avanzar en una novela que se encuentra escribiendo, aquí se relacionan los detalles de los logros y proyectos.

Libros publicados:

- Cola de cerdo, el Suicida fallido (Libro de cuentos).
- Eso es puro cuento (Antología de cuento con varios escritores colombianos).
- Cuento publicado en la Revista UNAULA (edición 41).

Libro en proceso de edición e imprenta:

- Matar al lobo. Novela corta (Próximamente lanzamiento con la Editorial Universidad de Antioquia). Este libro obtuvo mención de honor en el Ministerio de Cultura en 2018.
- Microrrelatos. Libro en proceso de edición (Editorial Libros para Pensar).
- El relato de señor Rossi (Libro de cuentos) en proceso de revisión para publicación.

Doctora Beatriz Hoyos Botero; asociada que, en los últimos seis meses, se ha dedicado a escribir y recopilar el material para el lanzamiento de su obra literaria "Por qué vos no estas" bajo el pseudónimo de Felicidad Segurado.

Además, la doctora **Laura María Arango Restrepo** una de nuestras participantes más jóvenes y miembro reciente del taller de

escritores, participó en la antología de cuentos que se llama "Eso es puro cuento" con tres cuentos: En la Soledad, No te atrevas a dejarme e Insomnios. Y se encuentra escribiendo su primera novela titulada "Al otro lado de mí".

La doctora **Luz María Morales**, en estos últimos meses trabajó los siguientes escritos: A Luke Sky Walker, Semblanza de Arturo, Atardecer campesino, Final, Higuierillo rojo, Ricinus Communis Sanguineus, Monstruo de los Andes y UCI.

El doctor **Hernando Restrepo Díaz** durante este año ha continuado escribiendo y presentando varios capítulos de su novela, aún sin concluir: "La pasión vs la razón en tiempos de pandemia". Es una historia iniciada tres años antes del inicio de la pandemia provocada por el Covid-19.

El doctor **Gonzálo Urhán Gil** durante este semestre ha publicado el libro: "El humor en los tiempos de cólera" y la doctora **Ángela Victoria Urhán Giraldo** publicó en el blog piensa, escribe, ríe, el escrito "Los Juegos paralímpicos me inspiran".

La señora **Aura Echeverri Uribe**, integrante desde sus inicios al taller de escritores de COMEDAL, en el último semestre se encuentra realizando la última revisión de un poemario titulado "Silencio del alma", su publicación está programada para el mes de noviembre de este año. Hace un mes, recibió el primer puesto en un concurso de cuento a nivel internacional, en Argentina, titulado: "Los ratones tienen miedo".

La señora **Rossana Isabel Tinoco Zapata**, ha trabajado en el taller de escritura con historias de migrantes como:

- Éxodo: La cual es una historia sobre migrantes venezolanos.
- Primo: Historia de migrantes a España
- Tiempo perdido: Una historia de un migrante en Estados Unidos.

- Amistad, trabajar y el día de la tierra: Es una historia sobre una migrante en Estados Unidos, narrada en varios cuentos cortos.
- Generaciones: Una historia de como la tecnología y la experiencia se podrían unir.
- La Montaña: Es una historia de un viaje al volcán Cotopaxi en Ecuador.
- Encierro: Crónica sobre el paro en Cali.
- Mariela: Es una crónica sobre un desplazamiento en el Charco-Nariño.
- Quiero ver televisión, quiero dormir, quiero agua..., es un cuento infantil narrado en varias historias cortas.

El doctor **Julio Ramiro Sanín Aguirre** publicó algunos ensayos titulados: El Tabaco, La Finca, Conversaciones en la mesa y La Cotoña; al igual que la señora **Emperatriz Giraldo Duque** con otros escritos, como: Tus Regalos, Devenir, Mirleros, Dos Épocas y Nocturnal.

El Taller de Escritores de COMEDAL, es un espacio abierto para el asociado. Si usted está interesado en participar, se encuentra al día por todo concepto y tiene alguna línea de ahorro o crédito activas en la Cooperativa, escríbanos a acastrillon@comedal.com.co y comparta la experiencia de escribir con sus colegas y amigos.

Todos los jueves
a las 5:00 p.m.



Más beneficios PARA TI...

Ingresa a nuestro KIOSKO VIRTUAL



Escanea este código QR para ingresar a la Sucursal Virtual



Encuentra más de 100 revistas en línea





El Mensaje

Era septiembre, mes de lluvias. Hacía dos días había arribado, en compañía de un grupo de amigos, a las playas de El Porvenir, un pequeño poblado cercano a San Antero, en el Golfo de Morrosquillo.

Con una extensión de más de dos kilómetros, la playa se extiende hasta un pequeño cabo poblado de árboles, en el cual reposa una casa de artesanos que laboran la madera con gran destreza, creando diversas figuras zoomórficas y de uso culinario, que son objeto de admiración para los visitantes del lugar.

La noche se vio iluminada por una hermosa luna, permitiendo que, alrededor de una fogata, nos juntáramos para disfrutar de las sonoras notas que provenían del mar. Nuestro encuentro se cortó cuando unas gotas de agua anunciaron la lluvia torrencial que hubo de desgajarse durante más de dos horas. Truenos y centellas llenaron el firmamento haciendo difícil el reposo en esa noche.

Cuando apenas amanecía me fui a caminar por la playa. La marea alta de la madrugada había dejado su impronta en las arenas de la costa: algas, palitroques, troncos de diversos tamaños, algunos peces muertos y restos de conchas y caracolas. Además de los despojos que dejara el mar, se sumaron aquellos que, por desidia de algunos visitantes, aparecían enredados entre la maleza: botellas y vasos plásticos, fragmentos de vidrios y de icopor, jirones de telas de algún bañista descuidado.

Desconcertado, regresé a “Tinajones”, la casa de unos amigos, donde me hospedaba. Tomé una

bolsa de buen tamaño, con el propósito de recoger parte de los objetos regados por inescrupulosos visitantes. No podía entender por qué los seres humanos destruimos, sin consideración alguna, el planeta en que vivimos.

Esos residuos, además de darle un aspecto desagradable a la playa, cuando sean devueltos al mar causarán la muerte de centenares de peces.

Con pasos lentos inicié mi recorrido, observando con cuidado qué deshechos podría retirar para hacer más agradable aquella playa. Recogí restos de botellas y cajas de cartón que algún día conservaron alimento, zapatos desgastados, frascos que dejaron los amantes de los anti solares y decenas de objetos más, que bien pudieron haber sido recogidos por los bañistas.

Cuando casi terminaba mi recorrido, cerca de una estrecha ensenada que bordea la playa, descubrí, semienterrada, una botella de color verde, que parecía contener algo en su interior. Acucioso, intenté retirar el corcho que la tapaba, pero fue imposible. Intrigado por el hallazgo, me la llevé a casa y, una vez allí pude retirar el tapón. Conservado en buen estado, en el interior de la botella descubrí un papel amarillento, que extraje con sumo cuidado.

Emocionado, recorrí las líneas grabadas en aquel papel, escritas con algunos errores gramaticales, pero llenas de un profundo sentimiento.

Procedían de un hombre, pescador él, que años atrás se fue de pesca y se perdió en el inmenso mar.

La esquila, dirigida a su mujer, relataba en cortas frases su angustia en medio del Océano, cuando perdido presentía que iba a morir y no podría volver a verla.

Algunas frases, deterioradas por el tiempo, resultaron ilegibles. Pero, las comprensibles decían, más o menos lo siguiente:

“Mi amada Eloísa, cuando antier, en horas de la madrugada me adentré en el mar para buscar los peces que me facilitarían el dinero para el sustento de la familia, partí lleno de esperanza. Quizá me alejé demasiado, confiado en la tranquilidad que lucía el océano en esa mañana. Pero el océano perdió su sosiego y se agitó. Olas inmensas voltearon mi pequeña embarcación y ahora estoy a la deriva, desorientado y flotando sobre los restos de la que fuera mi canoa.

Creo, mi querida Eloísa, que moriré en medio de este mar que tanto he amado y que pude contemplar, en tu compañía, durante muchas tardes. Lamento no poder cumplirte las promesas que les hice, a ti y a mis hijos, para brindarles un mejor bienestar. El último aliento de mi existencia será para ustedes.

Te amo. Abelardo”.

Emocionado, durante largo rato medité sobre la suerte de Abelardo, de su mujer y sus hijos. Nadie en el lugar pudo informarme acerca de la veracidad de este acontecimiento.

Tal vez, tan solo el mar podrá contármelo cuando se lo pregunte.

Escrito por: Robert López Campo. M.D.

Curso Básico de Cooperativismo

¿Sabías qué...
por ser asociado,
también eres dueño
de la Cooperativa?

Este tema y muchos más los puedes ver en el
Curso Básico Virtual de Cooperativismo
con énfasis en actividad financiera

Recuerda que realizar
el Curso Básico de
Cooperativismo, no
tiene ningún costo.

Recibirás el enlace
e instrucciones
para su realización
escribiéndonos al
correo electrónico

acastrillon@comedal.com.co

Convenios para beneficio de nuestros asociados



Volvo desde 1927 está dedicado a proteger tu vida y la vida de quienes amas. Hoy reconocemos tu valiosa labor con este convenio especial que consta de descuentos especiales en mano de obra, accesorios de la marca y en el nuevo volvo.

pregunta por este especial convenio

Luisa Tolosa

Especialista volvo
Cel. 311 616 7314
Luisa.tolosa@massygroup.com



Las mejores marcas de bicicletas eléctricas en un solo lugar!

Aprovecha todos los beneficios que tenemos para ti, con descuentos desde el **5%** hasta el **10%** en referencias seleccionadas. *Aplican T&C



3127834713

info@obikes.co

obikes.col





**VUELVE A VIAJAR
Y DISFRUTA LOS MEJORES PLANES**

PLANES DE 5 DÍAS Y 4 NOCHES

ESTELAR YOPAL · ESTELAR SANTAMAR · ESTELAR
ALTAMIRA · ESTELAR EL CABLE · ESTELAR VILLAVICENCIO ·
ESTELAR EN ALTO PRADO · ESTELAR BLUE

DOS PERSONAS
\$ 815.000
ACOMODACIÓN DOBLE

PERSONA
ADICIONAL:
\$ 179.000
Incluye:
Desayuno.

DE DOMINGO A JUEVES O DE LUNES A VIERNES

Incluye:
Alojamiento · Desayunos · Impuestos

ESTELAR PAIPA · ESTELAR CARTAGENA
DE INDIAS · ESTELAR PARQUE DE LA 93

DOS PERSONAS
\$ 1.349.000
ACOMODACIÓN DOBLE

PERSONA
ADICIONAL:
\$ 395.000
Incluye:
Desayuno.

DE DOMINGO A JUEVES

Incluye:
Alojamiento · Desayunos · Impuestos

ESTELAR PLAYA MANZANILLO

DE DOMINGO A JUEVES O DE LUNES A VIERNES

Incluye:

- Alojamiento
- Desayunos
- Almuerzo y cena tipo buffett
- Snacks ilimitados
- Refrescos y bebidas no alcohólicas
- Open bar con licores nacionales

- Shows en las noches
- Shuttle bus de ida y regreso hasta la ciudad amurallada. Horarios establecidos por el Hotel.
- Servicio de Conserjería
- Programación permanente de actividades.

DOS PERSONAS
\$ 1.820.000
ACOMODACIÓN DOBLE

PERSONA ADICIONAL: \$ 660.000
Incluye: Desayuno

MAYOR INFORMACIÓN Y RESERVAS

Zaida Gallego López - Gerente de Cuenta
Cel: 315 311 26 18 - zaida.gallego@hotelesestelar.com



La mejor opción financiera del gremio médico

No incluye: Seguros Hoteleros, sujeto a disponibilidad. No aplica para puentes y festivos. Aplica hasta el 31 de enero de 2022. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 679 de 2001. Consulta los RNT de todos los hoteles en: hotelesestelar.com/hoteles-estelar-rnt

RESPONSE
911
EMERGENCY

INSCRIPCIONES
ABIERTAS

COMEDAL
La mejor opción financiera del gremio médico

**RECUERDA NUESTRO
CONVENIO**

TENEMOS GRANDES
DESCUENTOS PARA TÍ EN
TODOS NUESTROS CURSOS

MÁS INFORMACIÓN:
321 429 1841 www.9-11.com.co

COMEDAL
La mejor opción financiera del gremio médico

AVIATUR

NO ESPERE MÁS,
PROGRAME SUS
VACACIONES
CON NOSOTROS

BENEFICIOS DEL 3% AL 10%
EN PLANES SELECCIONADOS

ENCUENTRE OFERTAS EN:

- TIGUETES
- ALOJAMIENTO
- ALIMENTACIÓN
- TRASLADOS
- VISITAS
- ASISTENCIA
- IMPUESTOS

CONSULTE LAS OFERTAS CON NUESTROS AGENTES COMERCIALES
WWW.PASABORDO.COM.CO

*Todos los convenios aplican condiciones y restricciones



Descuento del 10%, en servicio de estadía por día, corta y larga.

Contacto:

Adriana Vargas García
Ejecutiva Comercial y de
Experiencia al Cliente

Celular: 320 482 90 41
repcion.superior@acalis.co



Tarifas Corporativas diseñadas y pensadas para nuestros asociados.

Contacto:

Katherin J. Moreno Vega
Gerente Corporativa de Ventas

Teléfono: 57 601 390 44 50
Celular: 316 446 21 64
kmorenoi@metro-op.com



Beneficios del 2% de descuento sobre precio mínimo de lista para el asociado. 5 años o 60 mil Kms. Mantenimientos preventivos incluidos. 2 años de garantía sin límite de kilometraje.

Contacto:

Vanesa Correa

Celular: 312 297 81 95
vanesa.correa@autogermana.com.co



Descuentos hasta el 10% sobre los planes vacacionales y precios especiales. Lo invitamos a acceder al microsítio ubicado en la Sucursal Virtual de COMEDAL.

Contacto:

Paula Andrea Salazar Gómez

Celular: 322 910 00 63
paula.gomez@aviatur.com



Descuento entre el 20% y 25%, dependiendo del tiempo que vaya a pagar.

Contacto:

Heidy Vanessa Petuma

Celular: 310 348 28 29
heidy.petuma@bodytechcorp.com



Empresa de diseño y arquitectura de interiores.
Descuento del 10% para los asociados y sus familias en la adquisición de los servicios prestados.

Contacto:

Claudia Carolina Pulido

Celular: 301 747 14 28
contacto.hygge.co@gmail.com



Vive una experiencia diferente.
Descuento del 1% en vehículos nuevos y 5% en accesorios de Boutique Kia. (Convenio Medellín) entregas a nivel nacional sujeto a disponibilidad y condiciones específicas

Asesores:

Paula Torres

Celular: 319 540 89 60

Daniel Quintero

Celular: 310 496 00 88



Escanee este CÓDIGO QR para ver toda la información a cerca de nuestros convenios.

Obituario

Ofrecemos nuestro sentido pésame a los familiares y amigos por el fallecimiento de sus seres queridos:

- Alfar Antonio Pernet Infante
- Claudia Maria Zapata Muñoz
- Diógenes Cuevas Jalaff
- Cristóbal Trujillo Palacio
- Carlos Ernesto Garzón Garzón
- Gabriel Quiroga Quevedo
- Motel Marcos Royter Szturm
- Mauricio Correa Restrepo
- Francisco Abel Tobón Arango
- José de los Reyes González Barrios
- Sigifredo Giraldo Zuluaga
- Jose Luis Manzano Bejarano
- Germán Enrique Reyes Forero
- Pablo Robles Vergara
- Álvaro de Jesús Tirado Correa

A su familia y amigos, nuestro más sentido pésame.



Auditoría de Calidad

El pasado 27 y 28 de septiembre, recibimos la visita de ICONTEC como ente certificador, quien realizó la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de COMEDAL; como resultado, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado.

En esta visita, nuevamente tuvimos **CERO NO Conformidades** y se destacaron positivamente aspectos como:

- El enfoque gerencial basado en tecnologías de la información para la mejora de la eficiencia de la compañía, permite la obtener resultados corporativos destacables y la generación de valor para las diferentes partes interesadas.
- El seguimiento y tratamiento brindada a la gestión de cartera evidencia enfoque y buen agenciamiento de las relaciones con los clientes, lo cual es elemento esencial para el cumplimiento de los objetivo y metas trazadas en el proceso.
- La digitalización y automatización del proceso de afiliación como mecanismo para facilitar la vinculación de asociados y colocación de productos, demuestra capacidad de adaptación de la empresa a las condiciones del entorno e impacta positivamente la continuidad del negocia en el mercado.
- Es destacable el impacto de las TICs en la efectividad de los procesos internos y de atención al cliente, dichos resultados son obtenidos por la digitalización y automatización de gran parte de la operación las cuales contribuyen con un mejor rendimiento y resultados en la operación.



Ganadores sorteos

Validación del servicio

En COMEDAL premiamos los asociados que a través de la validación del servicio nos permiten conocer el grado de satisfacción, inquietudes, recomendaciones y sugerencias frente a la agilidad, la claridad, la calidez y la confianza que les brindamos. De esta manera tomamos acciones de mejora para nuestros productos y servicios.

Con el fin de estimular la participación en la encuesta de satisfacción del servicio e incentivar el ahorro en nuestra Cooperativa, se realizó el sorteo de 7 CDATs, cada uno (1) por \$250.000, entre los 642 asociados que recibieron el servicio y respondieron la encuesta durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021.

Oscar Alberto Nicholls Mejía

Antioquia

Juan Camilo Restrepo Salcedo

Antioquia

Gustavo Maldonado Cardona

Antioquia

Laura Viviana Mendoza Ardila

Bogotá

Jorge Eliecer Martínez Claros

Bogotá

Julio Cesar Vilora Mendoza

Caribe

Luz Angelica Castro Vargas

Occidente

Estado de cuenta virtual

También premiamos a los asociados que participaron de la campaña y autorizaron el envío del estado de cuenta virtual de mayo a julio de 2021.

Con el fin de estimular el envío de estado de cuenta virtual y brindar a los asociados el beneficio de acceder a la información en forma más rápida y desde cualquier lugar; se realizó el sorteo de 4 CDATs, cada uno por \$250.000, entre los 245 asociados que autorizaron el envío del estado de cuenta solo en forma virtual.

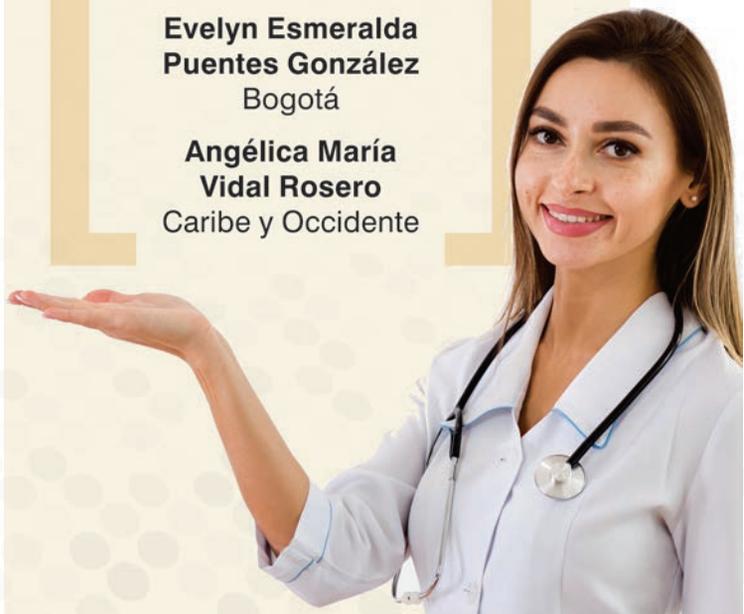
Los felices ganadores son:

**Marta Elena
Jiménez Jaramillo**
Antioquia

**Luis Fernando
Aristizábal Ramírez**
Antioquia

**Evelyn Esmeralda
Puentes González**
Bogotá

**Angélica María
Vidal Rosero**
Caribe y Occidente



Conozca de nuestro Sistema de Riesgos

En COMEDAL estamos enfocados en identificar cuáles son nuestros riesgos a todo nivel, hemos implementado controles y tomado acciones que consideramos necesarias para mitigar la materialización en el tiempo.

Este sistema está alineado a la normatividad vigente de nuestro ente supervisor y contamos con la tecnología necesaria para identificar las alertas de manera oportuna. Esto se convierte a su vez en acciones preventivas que ayudan a la administración a operar bajo un esquema de gestión de riesgos.

Para COMEDAL es fundamental el conocimiento de nuestros asociados porque es la manera de mantenemos informados de todo lo que institucionalmente sucede con la Cooperativa y desde el punto de vista de la administración de riesgos, es brindar seguridad en las operaciones que se realizan, es por ello que encontramos de vital importancia que en una próxima visita que realice a nuestras oficinas, actualice su información tanto personal como financiera.

A continuación, compartimos algunos TIPS de seguridad para tener en cuenta

- La clave es personal e intransferible, no permita que personas diferentes a usted la conozcan.
- Memorice su clave, no la escriba ya que puede ser conocida por personas inescrupulosas.
- En caso de falla del cajero o si observa algo sospechoso, cancele la transacción.
- No divulgue a nadie las transacciones a realizar, maneje sus operaciones bancarias confidencialmente.
- Si se percata de alguna actividad sospechosa, comuníquelo inmediatamente al personal de seguridad o a los funcionarios de la oficina.





Actualizar tus datos es... estar siempre en contacto

Tener sus datos actualizados es un deber con la Cooperativa, que le trae grandes beneficios.

Invitamos a todos los asociados que requieran cambiar algún dato ingresar a la **Sucursal Virtual**, ubicar el menú **Actualizar Datos** e ingrese la nueva información que considere necesaria, así le garantizaremos una permanente comunicación con su Cooperativa.

También puede solicitar actualizar sus datos a través del correo electrónico **oficialprotecciondatos@comedal.com.co**

Recuerde que con la actualización:

- Protege sus operaciones.
- Recibe información de interés de su Cooperativa.
- La oportunidad de participar en cursos, eventos y beneficios.
- Productos especiales para nuestros asociados.

Tenga presente:

En COMEDAL la información de nuestros asociados es muy valiosa, por eso nuestro permanente compromiso es mantener el correcto tratamiento de los datos personales "Ley 1581 de 2012"

VISITA
nuestro canal
de YouTube

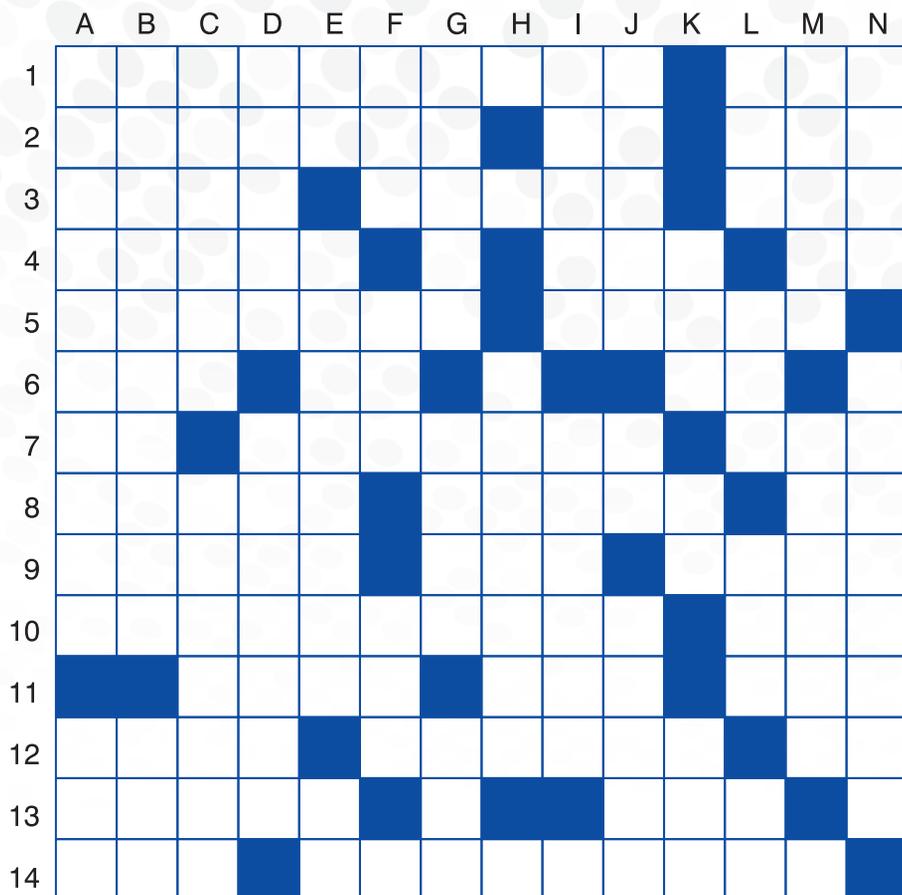


y podrás ver todos los

ENCUENTROS
VIRTUALES
COMEDAL

y más videos de tu Cooperativa





Colaboración del doctor Federico Yepes Álvarez Asociado a COMEDAL desde 1972

HORIZONTALES

1. Tira cómica gringa. La que más nos mima.
2. Que se infiere. Norma Sánchez. Donde nació.
3. Faraón egipcio. Compuesto químico corrosivo. Alaba.
4. Nombre de dama. Elemento químico #1. Generadora de energía nuestra. Talio.
5. Referente al campo. Arteria principal.
6. Del verbo reír. Forma átona del pronombre de primera persona. Masurio.
7. Artículo indefinido inglés. Donde vivían los antepasados. Nombre de mujer inglesa.
8. Apellido. Que no tiene lesión. Nadia Comaneci.
9. Inv, del verbo irisar. A nivel. Corroía.
10. El que llora. Compuesto de sodio y cloro.
11. Piedra labrada y lisa. Río de Rusia. Ligo.
12. Remolcas el barco. Presidente portugués. Elemento químico 47.
13. Parásito intestinal.
14. Instrumentos musicales de viento.

VERTICALES

- A. Absurdos. Teniente, abreviatura.
- B. Que tiene mucho aceite. Director ejecutivo en inglés, inv.
- C. Referente a la naturaleza. Persona ruin.
- D. Rey bárbaro. Rey, hijo de Juana la loca.
- E. Partícula que indica repetición. Guardarropas. Elemento químico 85.
- F. Fruto de la vid. Siete romanos, inv. Representación de un golpe.
- G. Ignacio entre nos. Mamífero carnívoro. Metal que enamora a la mujer.
- H. País del Reino Unido.
- I. País asiático. Uno de los argonautas.
- J. Referente al hueso. El mejor. Mes del año.
- K. Brazo del inglés. Conjunción inglesa. Preposición.
- L. Tela en forma de red. Tribunal deportivo ubicado en Suiza. Aspirina. Nobel de literatura 1994.
- M. Esclavo espartano. Cristiano oriental.
- N. Esposa de Clooney. Diez normas.

SÍGUENOS

en nuestras redes

SOCIALES



321 692 07 07



cooperativa_comedal



@comedal



@comedal



Cooperativa Comedal



comedal

VIGILADA SUPERVISORÍA

Somos la mejor opción financiera del gremio médico

